

## APÉNDICE 1.5

### Información correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Duero





## Índice

	<b>Página</b>
1	Datos demarcación..... 1
1.1	Datos generales ..... 1
1.2	Ámbito de la demarcación..... 1
1.3	Población..... 1
2	Evolución de los recursos hídricos ..... 2
2.1	Datos básicos de recursos y aportaciones (PH 2015-2021)..... 2
2.2	Aportaciones en estaciones de aforo y puntos de control..... 2
2.3	Niveles piezométricos..... 3
2.4	Recursos no convencionales..... 4
2.4.1	Reutilización ..... 4
2.4.2	Desalinización ..... 4
2.5	Transferencias externas..... 4
3	Evolución de los usos y demandas de agua ..... 5
3.1	Unidades de demanda ..... 5
3.2	Otros datos básicos..... 5
3.3	Demanda por usos (Plan Hidrológico 2º ciclo, 2015-2021)..... 5
3.4	Asignaciones y Reservas (Plan Hidrológico 2º ciclo)..... 6
3.5	Asignaciones ya materializadas ..... 6
3.6	Agua utilizada para atender las demandas por uso y por origen..... 6
3.7	Incumplimiento de criterios de garantía ..... 7
4	Caudales ecológicos ..... 8
4.1	Masas de las categorías río y aguas de transición..... 8
4.1.1	Caudales mínimos en ríos ..... 8
4.2	Caudales máximos ..... 8
4.3	Caudales generadores ..... 9
4.4	Tasas de cambio..... 9
4.5	Otros requerimientos ambientales..... 9

5	Estado de las masas de agua .....	10
5.1	Masas de agua según su naturaleza.....	10
5.2	Masas de agua superficial por categoría.....	10
5.3	Estado de las masas de agua superficial .....	10
5.3.1	Estado de las masas de agua superficial de la categoría río .....	10
5.3.2	Estado de las masas de agua superficial de la categoría lago.....	11
5.4	Estado de las masas de agua subterránea .....	11
5.5	Situación de las masas con objetivos menos rigurosos (OMR).....	12
5.5.1	Masas de agua superficial con OMR .....	12
5.5.2	Masas de agua subterránea con OMR .....	12
5.6	Deterioro temporal .....	12
5.7	Actuaciones relacionadas con el artículo 4 (7) de la DMA.....	12
6	Otra información.....	13
6.1	Actualización del Registro de Zonas Protegidas.....	13
6.2	Otros indicadores de la Evaluación Ambiental Estratégica.....	14

# 1 Datos demarcación

## 1.1 Datos generales

Indicador		Valor				
Comunidades Autónomas (% de la parte española de la DH)	Castilla y León	98,26%	Castilla-La Mancha	0,07%	Madrid	0,02%
	Galicia	1,44%	Extremadura	0,05%	Asturias	0,01%
	Cantabria	0,12%	La Rioja	0,03%		
País fronterizo		Portugal				
Municipios totalmente incluidos en la DH (nº)		1.755				
Municipios parcialmente incluidos en la DH <sup>(1)</sup> (nº)		225				
Municipios de más de 20.000 habitantes incluidos en la DH (nº)		13				
Sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes (nº)		23				
Superficie (km <sup>2</sup> )	Total DH	98.103				
	Parte española DH	78.889				

<sup>(1)</sup> Para el cómputo de municipios parcialmente incluidos en la DH se han considerado aquellos que tienen más de un 5% de su superficie en los límites de la Demarcación Hidrográfica del Duero.

## 1.2 Ámbito de la demarcación



Figura 1. Ámbito geográfico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.

## 1.3 Población

	Valor en PH 2º ciclo	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Población (nº habitantes)	2.223.124	2.151.707	2.132.964	2.130.519	2.127.4157	2.106.794
Población estacional (nº habitantes)	320.403	352.322	353.645	332.155	318.569	327.397
Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )	28,18	27,28	27,04	27,01	26,96	26,71

## 2 Evolución de los recursos hídricos

### 2.1 Datos básicos de recursos y aportaciones (PH 2015-2021)

Datos recursos y aportaciones		
Precipitación media anual (mm/año)	Media serie larga (1940/41-2011/12)	612
	Media serie corta (1980/81-2011/12)	586
Aportación media anual (hm <sup>3</sup> /año)	Media serie larga (1940/41-2005/06) <sup>(1)</sup>	14.231
	Media serie corta (1980/81-2005/06) <sup>(1)</sup>	12.777

<sup>(1)</sup> El plan hidrológico de la DHD consideró las series de referencia de aportaciones hasta 2005/06.

### 2.2 Aportaciones en estaciones de aforo y puntos de control

Puntos de control	Aportaciones medias anuales (hm <sup>3</sup> /año)						
	Serie hasta 2011/12	Últimos 5 años	Últimos 10 años	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
EA-2101 – Molinos de Duero	73	70	72	20	87	51	92
EA-2002 – Soria-Garray	273	279	298	179	274	202	347
EA-2163 – Almazán	290	297	340	147	344	200	376
EA-2013 – Aranda de Duero	492	530	557	236	632	368	662
EA-2054 – San Miguel del Pino	2.829	2.777	3.082	1.073	3.438	1.673	3.448
EA-2062 – Duero en Toro	2.889	2.887	3.221	1.150	3.584	1.698	3.335
EA-2818 – Támega en Rabal <sup>(1)</sup>	314	253	293	72	274	256	337
EA-2074 – Esla en Castropepe	2.043	1.764	2.029	853	1.888	997	2.021
EA-2097 – Pisuerga en Valladolid	1.797	1.695	1.947	649	1.698	1.051	2.278
EA-2546 – Tormes en Ledesma <sup>(2)</sup>	SD	583	644	383	786	335	629
EA-2137 – Águeda en Cd. Rodrigo <sup>(3)</sup>	317	289	355	306	270	71	280

<sup>(1)</sup> Datos desde 1981/82

<sup>(2)</sup> Datos desde 2013/14

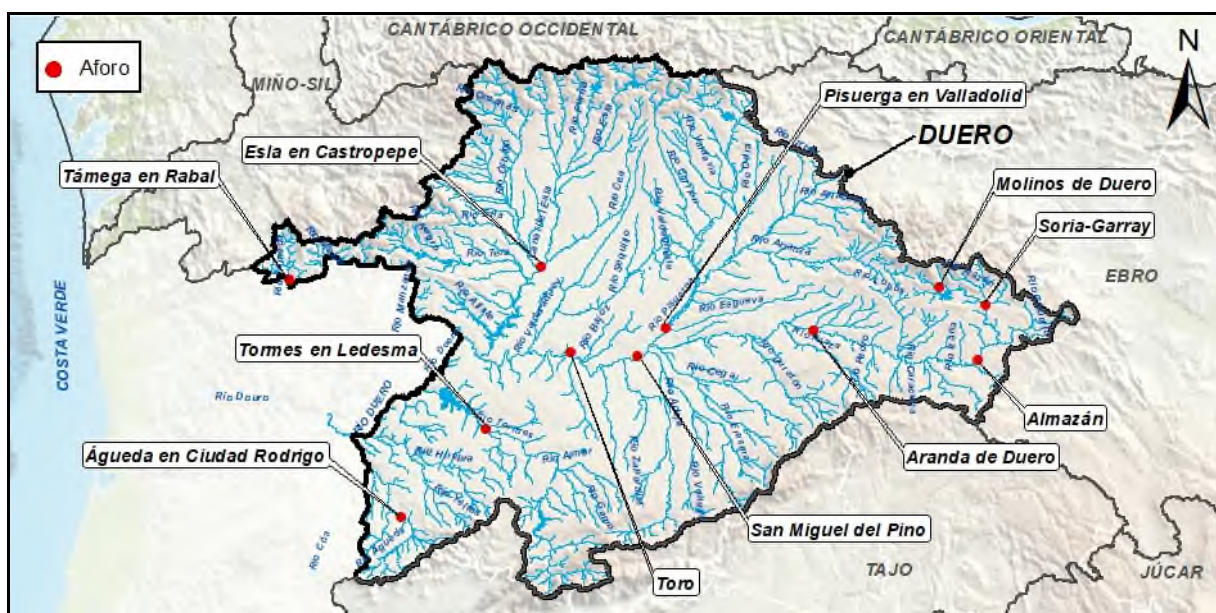


Figura 2. Puntos de control de aforo considerados en la demarcación hidrográfica del Duero.



### 2.3 Niveles piezométricos

Punto de control y Masa de agua subterránea (MASb)	Situación medida	Cota del punto (z)	Nivel de referencia RN*	Niveles piezométricos (msnm)				
				Año 2015/16	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
02.05.016 MASb Terciario y Cuaternario del Tuerto-Esla	Aguas altas	864,9	855,15	838,50	838,46	838,15	838,02	837,85
	Aguas bajas		854,43	837,46	837,03	838,15	837,84	837,65
02.09.017 MASb Tierra de Campos	Aguas altas	757,9	720,53	700,57	700,37	699,42	700,48	700,30
	Aguas bajas		718,73	699,57	697,66	699,12	699,17	699,12
02.17.008 MASb Burgos	Aguas altas	843,2	835,50	819,64	819,41	819,41	819,44	819,38
	Aguas bajas		834,83	818,46	817,99	818,85	818,81	818,83
02.38.013 MASb Tordesillas	Aguas altas	703,0	684,34	666,25	665,81	663,52	661,13	662,88
	Aguas bajas		683,30	653,37	651,27	654,71	653,37	656,71
02.45.004 MASb Los Arenales	Aguas altas	726,3	728,30	703,30	702,72	700,64	704,00	705,32
	Aguas bajas		727,70	700,83	700,05	702,47	701,53	702,51
02.47.021 MASb Medina del Campo	Aguas altas	733,5	733,17	703,44	703,08	702,36	700,75	700,60
	Aguas bajas		732,37	690,02	689,91	694,71	694,34	693,36

\* El nivel de referencia corresponde a un valor aproximado de una situación cercana a la de régimen natural.

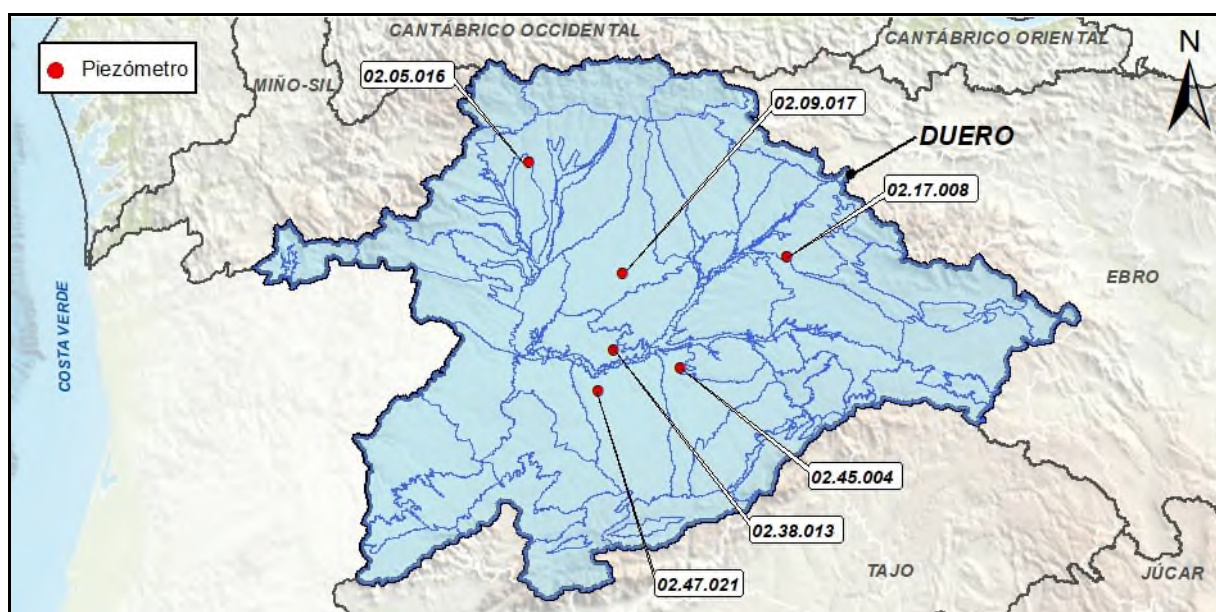


Figura 3. Puntos de control piezométrico considerados en la demarcación hidrográfica del Duero.

## 2.4 Recursos no convencionales

### 2.4.1 Reutilización

En el conjunto de la demarcación existen 9 aprovechamientos de aguas reutilizadas, que suponen un volumen inferior a 0,3 hm<sup>3</sup>/año. Por lo que los recursos procedentes de reutilización no se consideran significativos en esta demarcación.

### 2.4.2 Desalinización

No hay recursos procedentes de desalinización en esta demarcación.

## 2.5 Transferencias externas

Esta demarcación no cuenta con transferencias externas significativas.



### 3 Evolución de los usos y demandas de agua

#### 3.1 Unidades de demanda

Indicador		Valor y Horizonte 2021 en PH 2º ciclo	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Unidades de demanda	Unidades de Demanda Urbana (UDU)	186	194 <sup>(1)</sup>	193	192	192
	Unidades de Demanda Agraria (UDA)	431	406	406	402	409
	Unidades de Demanda Industrial (UDI) <sup>(2)</sup>	33	33	33	33	33
	Centrales térmicas, nucleares, termosolares y de biomasa con captación independiente	10	10	10	10	10
	Centrales hidroeléctricas	171	176	176	176	171
	Instalaciones de acuicultura <sup>(3)</sup>	27	27	27	27	26
	Usos recreativos diferenciados <sup>(4)</sup>	34	34	34	34	36

<sup>(1)</sup> El incremento de 7 nuevas demandas respecto al año anterior es debido a un mayor conocimiento de las mancomunidades de abastecimiento en la demarcación.

<sup>(2)</sup> Se asumen mismas UDI en 2017 que en el Plan.

<sup>(3)</sup> Información disponible para consulta en *Mírame-IDEDuero*.

<sup>(4)</sup> Campos de golf.

#### 3.2 Otros datos básicos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Horizonte 2021 PH 2º ciclo	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Población equivalente servida (nº habitantes)	2.543.527	2.497.179	2.486.609	2.450.923	2.445.726	2.451.878
Superficie regada (ha)	547.780	564.308	478.694	459.123	485.560	482.439
Energía hidroeléctrica producida en régimen ordinario (GWh) *	7.900	SD	4.081 <sup>(1)</sup>	7.546 <sup>(2)</sup>	7.546 <sup>(2)</sup>	6.387

<sup>(1)</sup> Dato REE año natural 2017

<sup>(2)</sup> Dato REE año natural 2018

#### 3.3 Demanda por usos (Plan Hidrológico 2º ciclo, 2015-2021)

Tipo demanda	Demanda anual en PH 2º ciclo (hm³/año)	
	Año elaboración Plan	Horizonte 2021
Demanda urbana	287,10	263,38
Demanda agraria	3.425,47	3.484,68
Demanda industrial	45,78	45,78
Demanda urbana + agraria + industrial	3.758,35	3.793,84
Demanda centrales térmicas, nucleares, termosolares y de biomasa	117,64	117,64
Demanda centrales hidroeléctricas	SD	SD
Demanda acuicultura	446,33	446,33
Demanda usos recreativos	7,91	7,91

### 3.4 Asignaciones y Reservas (Plan Hidrológico 2º ciclo)

Asignaciones y reservas establecidas por el PH 2º ciclo (hm³/año)			
Uso	Asignación para 2021	Reserva a 2021	Asignación ya materializada
Para abastecimiento urbano	284,53	35,22	249,31
Para uso agrario	3.425,60	1.807,45	2.470,22
Para uso industrial	152,73	---	141,06
Para otros usos <sup>(1)</sup>	---	---	---
<b>Total</b>	<b>3.862,86</b>	<b>1.842,68</b>	<b>2.860,59</b>

<sup>(1)</sup> No se incluye la parte correspondiente a la acuicultura, por tratarse de un uso apenas consuntivo.

### 3.5 Asignaciones ya materializadas

Situación a 21/06/2021(hm³/año)		
Uso	Asignación ya materializada	Reserva pendiente <sup>(1)</sup>
Para abastecimiento urbano	267,64	16,89
Para uso agrario	2.622,82	802,78
Para uso industrial	34,97	10,81
Para otros usos <sup>(2)</sup>	106,09	0,00
<b>Total</b>	<b>3.031,52</b>	<b>830,48</b>

<sup>(1)</sup> Diferencia entre lo asignado en el PHD menos lo actualmente concedido.

<sup>(2)</sup> No se incluye la parte correspondiente a la acuicultura, por tratarse de un uso apenas consuntivo.

### 3.6 Agua utilizada para atender las demandas por uso y por origen

Uso	Procedencia del recurso	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Uso urbano (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas) <sup>(1)</sup>	206,95	204,90	204,62	206,94
	Subterránea	51,74	51,23	51,15	51,74
	Total <sup>(2)</sup>	258,69	256,13	255,77	258,70
Uso agrario (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas) <sup>(3)</sup>	2.135,21	1.901,84	2.467,24	2.037,75
	Subterránea	711,74	633,95	822,41	679,25
	Total	2.846,95	2.535,78	3.289,66	2.717,00
Uso industrial (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	27,98 <sup>(4)</sup>	27,98	36,45	30,00
	Subterránea	6,99	6,99	9,11	7,50
	Total	34,97	34,97	45,56	37,50
Otros usos consuntivos (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	100,79 <sup>(5)</sup>	100,79	100,79	100,79
	Subterránea	5,30	5,30	5,30	5,30
	Total	106,09	106,09	106,09	106,09
Total de agua utilizada para atender las demandas (hm³/año)	Superficial (sin transferencias externas)	2.470,93	2.235,50	2.809,10	2.375,50
	Subterránea	775,77	697,47	887,98	743,79
	Total	3.246,70	2.932,97	3.697,08	3.119,29

<sup>(1)</sup> Se mantiene el mismo porcentaje entre superficial y subterráneo (80%/20%) que en la Memoria (Tabla 29) del Plan.

<sup>(2)</sup> Se entiende este valor como la demanda de seguimiento.

<sup>(3)</sup> Se mantiene el mismo porcentaje entre superficial y subterráneo (75%/25%) que en la Memoria (Tabla 31) del Plan.

<sup>(4)</sup> Se asumen datos del PHD. Se estima el 80% superficial.

<sup>(5)</sup> Se asumen datos del PHD. Se estima el 95% superficial (refrigeración de centrales).

### 3.7 Incumplimiento de criterios de garantía

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Horizonte 2021 PH 2º ciclo
Número de UDU que no cumplen los criterios de garantía <sup>(1)</sup>	1	0
Número de UDA que no cumplen los criterios de garantía <sup>(1)</sup>	60	61

<sup>(1)</sup> A partir de informe *MIRAME congelado*.

## 4 Caudales ecológicos

En las masas consideradas de la categoría río no se tienen en cuenta las que son embalses.

### 4.1 Masas de las categorías río y aguas de transición

Categoría masa	Tipo de río	Nº de masas en el PH 2º ciclo (2015-2021)
Río (excepto embalses) (nº)	Permanente	480
	Temporal	34
	Intermitente	1
	Efímero	2
Aguas de transición (nº)		0

#### 4.1.1 Caudales mínimos en ríos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas de la categoría río (excepto embalses, ee)	645
Número de masas de la categoría río (ee) que requerirían establecimiento de caudal mínimo	645
Número de presas con caudal ecológico de desembalse establecido	21
Número de masas de la categoría río (ee) con caudal mínimo establecido	645
Porcentaje de masas de la categoría río (ee) en las que se estableció el caudal mínimo requerido	100 %
Número de masas de la categoría río (ee) con caudal mínimo específico para sequía prolongada	645 <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> En la Normativa del PHD se define un porcentaje de reducción en condiciones de sequía prolongada para todas las masas de agua, sin especificar el número de ellas en las que realmente se puede aplicar (que excluiría las zonas incluidas en Red Natura 2000 o humedales Ramsar).

Indicador	PH 2º ciclo (objetivo 2021)	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Masas de la categoría río (ee) con caudal mínimo controlado (nº)	30	30	30	30
Porcentaje de masas de la categoría río (ee) con caudal mínimo controlado	5 %	5 %	5 %	5 %
Masas que han tenido algún incumplimiento del caudal mínimo (nº)	-----	8	11	8
Porcentaje de masas con algún incumplimiento del caudal mínimo	-----	27 %	37 %	27 %

### 4.2 Caudales máximos

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas de la categoría río (ee), con caudal máximo establecido	0
Porcentaje de masas de la categoría río (ee), en las que se estableció caudal máximo	0 %

### 4.3 Caudales generadores

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas de la categoría río (ee), con caudal generador establecido	20
Porcentaje de masas de la categoría río (ee), en las que se estableció caudal generador	3,1 %

Indicador	PH 2º ciclo (objetivo 2021)	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Número de masas de la categoría río (ee), con caudal generador controlado	20	19	19	19
Número de masas de la categoría río (ee), que han tenido algún incumplimiento del caudal generador	-----	-----	-----	-----

### 4.4 Tasas de cambio

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas de la categoría río (ee), con tasas de cambio establecido	20
Porcentaje de masas de la categoría río (ee), en las que se estableció tasas de cambio	3,1 %

Indicador	PH 2º ciclo (objetivo 2021)	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Número de masas de la categoría río (ee), con tasas de cambio controladas	20	19	19	19
Número de masas de la categoría río (ee), que han tenido algún incumplimiento de las tasas de cambio	-----	-----	-----	-----

### 4.5 Otros requerimientos ambientales

Indicador	Valor en PH 2º ciclo
Número de masas (lagos, zonas húmedas, etc.) con otros requerimientos ambientales establecidos	0

## 5 Estado de las masas de agua

### 5.1 Masas de agua según su naturaleza

Masas de agua	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)
Masas de agua superficial (MASp)	Naturales	488
	Muy modificadas	213
	Artificiales	8
	<b>TOTAL MASp</b>	<b>709</b>
Masas de agua subterránea (MASb)	<b>TOTAL MASb</b>	<b>64</b>
<b>TOTAL DE MASAS</b>		<b>773</b>

### 5.2 Masas de agua superficial por categoría

Categoría de MASp	Naturaleza	Valor PH 2º ciclo (nº)
RÍO	Naturales	479
	Muy modificadas excepto embalses	166
	Muy modificadas (embalses)	42
	Artificiales	3
	<b>TOTAL MASp RÍO</b>	<b>690</b>
LAGO	Naturales	9
	Muy modificadas	5
	Artificiales	5
	<b>TOTAL MASp LAGO</b>	<b>19</b>
AGUAS DE TRANSICIÓN	Naturales	0
	Muy modificadas	0
	<b>TOTAL MASp DE TRANSICIÓN</b>	<b>0</b>
AGUAS COSTERAS	Naturales	0
	Muy modificadas	0
	<b>TOTAL MASp COSTERAS</b>	<b>0</b>

### 5.3 Estado de las masas de agua superficial

#### 5.3.1 Estado de las masas de agua superficial de la categoría río

Naturaleza MASp categoría Río	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Naturales	Buen estado ecológico (nº)	94	210	286	286	291	294
	Buen estado químico (nº)	464	468	479	477	460	460
	Buen estado (nº)	92	210	286	286	279	288
	% de masas en buen estado	19%	44%	60%	60%	58%	60%
Muy modificadas (excepto embalses)	Buen potencial ecológico (nº)	70	92	94	96	94	75
	Buen estado químico (nº)	155	158	156	157	149	140
	Buen estado (nº)	66	88	89	92	88	68
	% de masas en buen estado	39,8 %	53%	54%	55%	53%	41%



Naturaleza MASp categoría Río	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Muy modificadas (embalses)	Buen potencial ecológico (nº)	31	33	27	30	28	31
	Buen estado químico (nº)	37	42	36	40	38	22
	Buen estado (nº)	30	33	27	29	26	29
	% de masas en buen estado	71%	79%	64%	69%	62%	69%
Artificiales	Buen potencial ecológico (nº)	2	3	1	1	2	3
	Buen estado químico (nº)	3	3	2	3	2	3
	Buen estado (nº)	2	3	1	1	1	3
	% de masas en buen estado	66,7%	100%	33,3%	33,3%	33,3%	100%

### 5.3.2 Estado de las masas de agua superficial de la categoría lago

Naturaleza MASp categoría Lago	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objet. 2021)	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Naturales	Buen estado ecológico (nº)	6	7	6	4	6	6
	Buen estado químico (nº)	8	8	8	5	8	8
	Buen estado (nº)	6	7	6	4	6	6
	% masas en buen estado	66,7%	77,8%	75,0%	50,0%	75,0%	75,0%
Muy modificadas	Buen potencial ecológico (nº)	5	5	5	5	4	5
	Buen estado químico (nº)	5	5	5	6	6	5
	Buen estado (nº)	5	5	5	5	4	4
	% masas en buen estado	100%	100%	100%	100%	80,0%	80,0%
Artificiales	Buen potencial ecológico (nº)	3	3	2	2	3	2
	Buen estado químico (nº)	5	5	5	3	5	3
	Buen estado (nº)	3	3	2	0	3	0
	% masas en buen estado	60,0%	60,0%	40,0%	0,0%	60,0%	0,0%

### 5.4 Estado de las masas de agua subterránea

	Indicador estado	Valor en PH 2º ciclo	PH 2º ciclo (Objet. 2021)	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Masas de agua subterránea	Buen estado cuantitativo (nº)	60	60	58	58	58	60
	Buen estado químico (nº)	49	51	49	49	49	46
	Buen estado (nº)	48	50	48	48	48	45
	Porcentaje de masas en buen estado	75,0 %	78,1 %	75,0 %	75,0 %	75,0 %	70,3 %

## 5.5 Situación de las masas con objetivos menos rigurosos (OMR)

### 5.5.1 Masas de agua superficial con OMR

Categoría masas con OMR	PH 2º ciclo		Seguimiento (OMR ya alcanzados)			
	Nº masas con OMR	OMR alcanzados en 2021	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Río Natural (nº)	57	57	16	16	16	20
Río Muy modificado excepto embalses (nº)	1	1	0	0	0	0
Río Muy modificado (embalse)	8	8	2	4	4	2
Total MASp con OMR	66	66	18	20	20	22

### 5.5.2 Masas de agua subterránea con OMR

Masas de agua subterránea con OMR	PH 2º ciclo		Seguimiento (OMR ya alcanzados)				
	Nº masas con OMR	OMR alcanzados en 2021	Año 2015/16	Año 2016/17	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
MASb con OMR en estado cuantitativo (nº)	3	0	0	0	0	0	0
MASb con OMR en estado químico (nº)	8	0	0	0	0	0	0
Total MASb con OMR	8	0	0	0	0	0	0

## 5.6 Deterioro temporal

Indicador	Año 2017/18	Año 2018/19	Año 2019/20
Masas de agua superficial en las que se ha producido deterioro temporal (Art. 4.6 DMA) (nº)	0	0	0
Masas de agua subterránea en las que se ha producido deterioro temporal (Art. 4.6 DMA) (nº)	0	0	0

## 5.7 Actuaciones relacionadas con el artículo 4 (7) de la DMA

Indicador	PH 2º ciclo (Objetivo 2021)	Ya iniciadas Año 2017/18	Ya iniciadas Año 2018/19	Ya iniciadas Año 2019/20
Actuaciones que pueden producir deterioro del estado de acuerdo con el artículo 4(7) de la DMA (nº)	7 <sup>(1)</sup>	5 <sup>(2)</sup>	5 <sup>(2)</sup>	9
Masas de agua que se prevé que sean afectadas por un deterioro del estado por las actuaciones anteriores (nº)	9	8	8	6
¿Se han iniciado actuaciones relacionadas con el 4(7) no previstas en el Plan para 2015-2021?	-	No	No	No

<sup>(1)</sup> La Rial, Cueva I, Cueva II, Fuentearriba, Castrovido, Lastras de Cuéllar y Cigüñuela.

<sup>(2)</sup> La Rial, Cueva I, Cueva II y Lastras de Cuéllar, en fase de redacción de documentos técnicos; Castrovido en ejecución.

## 6 Otra información

### 6.1 Actualización del Registro de Zonas Protegidas

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Año 2018/19	Año 2019/20
Zonas de captación de aguas superficiales para abastecimiento (nº)	205	208	205
Masas asociadas a zonas de captación de aguas superficiales para abastecimiento (nº)	---	349	387
Zonas de captación de aguas subterráneas para abastecimiento (nº)	3.302	3.302	4.531
Masas asociadas a zonas de captación de aguas subterráneas para abastecimiento (nº) <sup>(1)</sup>	63	63	63
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de vida piscícola (nº)	56	56	57
Masas asociadas a zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de vida piscícola (nº)	329	330	371
Longitud declarada como zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de vida piscícola (km)	36.585,55		
Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de moluscos y otros invertebrados (nº)	0	0	0
Masas asociadas a zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas - Producción de moluscos y otros invertebrados (nº)	0	0	0
Zonas de baño en aguas continentales (nº)	27	27	33
Masas asociadas a zonas de baño en aguas continentales (nº) <sup>(4)</sup>	17	17	20
Zonas de baño en aguas marinas (nº)	0	0	0
Masas asociadas a zonas de baño en aguas marinas (nº)	0	0	0
Zonas vulnerables (nº)	10	10	21
Masas asociadas a zonas vulnerables (nº)	17	17	34
Superficie declarada como zonas vulnerables (km <sup>2</sup> )	2.295	2.295	13.522
Zonas sensibles (nº)	36	34	34
Masas asociadas a zonas sensibles (nº)	35	33	33
Superficie declarada como zonas sensibles (km <sup>2</sup> )	295,26	291,77	297,62
Zonas de protección de hábitats o especies – LIC (nº) <sup>(2)</sup>	86	92	92
Masas asociadas a zonas de protección de hábitats o especies – LIC (nº) <sup>(2)</sup>	564	567	434
Superficie declarada como zonas protección hábitats o especies – LIC (km <sup>2</sup> ) <sup>(2)</sup>	15.986,4	16.045,3	12.889
Zonas de protección de hábitats o especies – ZEPA (nº) <sup>(2)</sup>	54	54	55
Masas asociadas a zonas de protección de hábitats o especies – ZEPA (nº) <sup>(2)</sup>	298	296	212
Superficie declarada como zonas protección hábitats o especies – ZEPA (km <sup>2</sup> ) <sup>(2)</sup>	17.458,5	17.458,5	14.511
Perímetros de protección de aguas minero-termales (nº)	32	36	36
Masas asociadas a perímetros protección de aguas minero-termales (nº)	22	22	26
Superficie declarada como perímetros de protección de aguas minero-termales (km <sup>2</sup> )	172,18	177,09	177,09
Reservas naturales fluviales (nº)	24	24	24
Masas asociadas a reservas naturales fluviales (nº)	36	35	35
Longitud declarada como reservas naturales fluviales (km)	501,13	501,16	501,16
Zonas de especial protección (nº)	45	45	45
Masas asociadas a zonas de especial protección (nº)	89	84	89
Longitud declarada como zonas de especial protección (km)	1.404,81	1.404,81	1.404,81
Zonas húmedas - Inventario Nacional de zonas húmedas (nº)	0	0	0

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Año 2018/19	Año 2019/20
Masas asociadas a zonas húmedas – Inv. Nacional de Zonas Húmedas (nº)	0	0	0
Zonas húmedas – Ramsar (nº)	2	2	2
Masas asociadas a zonas húmedas – Ramsar (nº)	6	6	6
Superficie declarada como zonas húmedas – Ramsar (km²)	3,04	3,04	3,04
Otras zonas húmedas (nº)	391		
Masas asociadas a otras zonas húmedas (nº)	20		

(1) Solo se consideran las masas de agua subterránea afectadas. Si se consideran todas las masas de agua afectadas la cifra se elevaría a 234.

(2) Datos a partir de informes *MIRAME* (actual y congelado).

## 6.2 Otros indicadores de la Evaluación Ambiental Estratégica

Indicador	Valor en PH 2º ciclo	Año 2018/19	Año 2019/20
Emissiones totales de GEI (Gg CO <sub>2</sub> -equivalente)	16.013	15.543	15.523,79
Emissiones GEI en la agricultura (Gg CO <sub>2</sub> -equivalente)	6.974		
Situaciones de emergencia por sequía en los últimos cinco años (nº)	18		
Espacios Red Natura 2000 incluidos en el RZP de la demarcación (nº)	131	140	147
Zonas húmedas incluidas en el RZP (nº)	393	393	393
Puntos de control del régimen de caudales ecológicos (nº)	25	30	30
Porcentaje de puntos de control de caudales ecológicos en Red Natura	56 %	30 %	30 %
Superficie anegada total por embalses (ha)	35.961,60	35.961,60	35.961,60
Masas de agua afectadas por especies exóticas invasoras (% o nº)	54,31 %	272	638
Superficie de suelo con riesgo muy alto de desertificación (ha)	18.561		
Superficie de suelo urbano (ha)	33.962		
Masas de agua afectadas por presiones significativas (nº)	657	545	470
Porcentaje de masas de agua afectadas por presiones significativas	84,80 %	77,09 %	60,80 %
Masas de agua subterránea afectadas por contaminación difusa (% o nº)	21,88 %	35	39
Masas de agua en las que se prevé el deterioro adicional (nº)	23		
Porcentaje de masas de agua en las que se prevé el deterioro adicional	2,97 %		
Porcentaje de masas de agua superficial con control directo de su estado químico o ecológico	96 %	99 %	99 %
Retorno en usos agrarios (hm <sup>3</sup> /año)	590		
Capacidad total de embalse (hm <sup>3</sup> )	7.874		
Porcentaje de superficie regadío localizado	0,10 %		
Porcentaje de superficie regadío por aspersión	72,31 %		
Porcentaje de superficie regadío por gravedad	27,59 %		
Excedentes de fertilización nitrogenada aplicados a los suelos y cultivos agrarios (t/año)	368.000		
Porcentaje de habitantes equivalentes que recibe un tratamiento conforme a la Directiva 91/271/CEE	77,60 %		